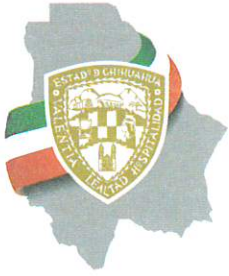


"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
 "2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**ACUERDO No.  
LXVII/PPACU/0784/2023 I P.O.  
MAYORÍA**

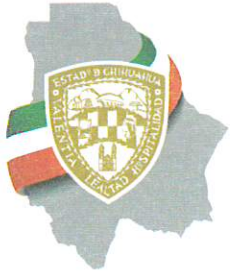
## H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

### PRESENTE.-

Quienes suscriben, **María Antonieta Pérez Reyes, Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Leticia Ortega Máynez, Óscar Daniel Avitia Arellanes, Rosana Díaz Reyes, Gustavo de la Rosa Hickerson, Magdalena Rentería Pérez, Benjamín Carrera Chávez, David Óscar Castrejón Rivas, Ilse América García Soto y Jael Argüelles Díaz**, en nuestro carácter de Diputados de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua e integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracción I, de la Constitución Política; 167 fracción I, 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como los numerales 75 y 77 del Reglamento Interior de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo; todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, acudimos ante esta Honorable Asamblea Legislativa, a presentar **Proposición con carácter de Punto de Acuerdo, para exhortar atenta y respetuosamente al Centro Nacional de Prevención de Desastres así como al Servicio Sismológico Nacional y a la Coordinación Estatal de Protección civil** lo anterior con sustento en la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 8 de Noviembre del año en curso en Ciudad Juárez se registró nuevamente un sismo de magnitud 5.8 cuyo epicentro es localizado a



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

230 km al norte de Manuel Ojinaga, Chihuahua con profundidad de 10 kilómetros dicho sismo se presentó 4:27 horas tiempo del centro de México según datos publicado por el Sistema Sismológico Nacional, cabe resaltar que el temblor fue percibido de manera fuerte en ciudad Juárez según testimonios de sus habitantes de los cuales ya dan cuenta medios de comunicación.

El 16 de Noviembre del 2022 a las 15:32 horas se experimentó en Ciudad Juárez un temblor derivado de la onda sísmica desprendida por el terremoto de 5.3 grados en la escala de Richter con epicentro en el sur de Texas a 224 kilómetros de nuestra ciudad con una profundidad de 10 kilómetros, detalló el servicio sismológico nacional.

En la sesión ordinaria de este H. Congreso del día 29 de Noviembre del 2022 a nombre de la bancada de morena que represento se presentó en esta tribuna la realidad inevitable que algunos municipios del estado pero principalmente Ciudad Juárez seguirá experimentando derivado de los sismos, ya sea consecuencia del fracking en la Cuenca Pérmica en Texas o bien por sismos naturales como el del día



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

de ayer originado por causas naturales con epicentro en Ojinaga. Si bien Ciudad Juárez está asentado al margen del Rio Bravo lo cual lo hace susceptible de temblores por causas naturales poco recurrentes es una realidad que la actividad sísmica se va a incrementar en Ciudad Juárez conforme pasen los meses. Nuestra ciudad fronteriza ha sido construida con total ausencia de protocolos de construcción o de edificación de inmuebles que resistan temblores por encima de los cinco grados en la escala de Richter y si consideramos que los últimos cuatro temblores que se han sentido en Juárez sobrepasan los cinco grados que en algún momento enfrentaremos algún temblor de consecuencias mayores que afecte de manera severa las casas habitación así como los edificios que actualmente componen la mancha urbana de Ciudad Juárez sin mencionar la alta probabilidad de heridos o hasta fallecimientos de ciudadanos por consecuencia de estos sismos, es evidente que Ciudad Juárez enfrenta desafortunadamente ahora un grave problema natural que no sabemos en qué momento podrá ser fatal pero tampoco podemos





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

esperarnos a que este evento suceda sin habernos preparado para el mismo.

*"Este mapa que se elaboró en 2015 nos muestra la región de Juárez, el círculo rojo es la zona altamente afectada por los sismos que se están generando en la cuenca pérmica, toda la fracción anaranjada llega desde el Rio Bravo hasta avenidas como la de Ejercito Nacional, avenida Tecnológico, abarca toda la Gómez Morín, libramiento aeropuerto, toda esa zona anaranjada es la segunda zona para resentir cualquier temblor arriba de cinco grados en la escala de Richter. La zona amarilla es la que tiene menos peligro en tema de terremoto, pero se puede observar que prácticamente todo Juárez está expuesta a problemas importantes por sismos arriba de cinco grados en la escala de Richter. Este mapa se elaboró en el 2015 por el doctor Oscar Dena y el 60% de la ciudad se encuentra dentro de lo que se le conoce como ampliación sísmica."*

Otro problema que enfrentamos es la falta de cultura cívica con respecto a la reacción de la comunidad ante estos eventos



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

naturaleza que enfrentamos en Ciudad Juárez, se debe implementar con urgencia a nivel estatal por los medios pertinentes un programa de cultura sísmica a todos los chihuahuenses en especial a los municipios como Juárez que son de los territorios más vulnerables a estos eventos naturales.

El día 29 de Noviembre del 2022 en Proposición con carácter de punto de acuerdo se exhorto a las distintas dependencias como lo son el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y al Servicio Sismológico Nacional

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracción I, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 167 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como los numerales 75 y 76 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, someto a consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente proyecto de:

**Proposición con carácter de:**

**PUNTO DE ACUERDO:**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**PRIMERO.** – La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta a las dependencias correspondientes para que informe las medidas que se han llevado a cabo al respecto del acuerdo 434/22 votado en el pleno el día 29 de noviembre del 2022 a la fecha.

**SEGUNDO.-** La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta a la Coordinación Estatal de Protección Civil informe las medidas que se pondrán en marcha para la que los ciudadanos se encuentren seguros en este tipo de desastres naturales.

D A D O en el recinto oficial del Poder Legislativo, a los 9 días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés.

**ATENTAMENTE**

**GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**DIP. MARIA ANTONIETA PEREZ  
REYES**

**DIP CUAUHTÉMOC ESTRADA  
SOTELO**

**DIP. LETICIA ORTEGA MAYNEZ**

**DIP. BENJAMÍN CARRERA  
CHÁVEZ**

**DIP. DAVID OSCAR CASTREJÓN  
RIVAS**

**DIP. GUSTAVO DE LA ROSA  
HICKERSON**

**DIP. ILSE AMÉRICA GARCÍA SOTO**

**DIP. MAGDALENA RENTERÍA  
PÉREZ**

**DIP. JAEL ARGÜELLES DÍAZ**

**DIP. OSCAR DANIEL AVITIA  
ARELLANES**

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

---



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

---

**DIP. ROSANA DÍAZ REYES**